

Despliegue del material psicoeducativo sobre estrés psicológico para progenitores y menores

Instrucciones para los funcionarios de primera línea
Trabajar en el ámbito de la acogida



Acerca de las instrucciones

¿Para qué se utilizan estas instrucciones?

Las instrucciones acompañan a un conjunto de herramientas de autoayuda desarrolladas por la EUAA y forman parte de un paquete de orientación sobre la **salud mental y el bienestar de los solicitantes de protección internacional**. Los solicitantes de protección internacional pueden utilizar las herramientas de autoayuda de forma autónoma, siempre que estén alfabetizados y no quieran o necesiten la orientación de los funcionarios que trabajan en el lugar en que viven.

Estas instrucciones se refieren a las guías de bolsillo:

- [¿Cómo puedo ayudar a mi hijo o hija en los momentos de dificultad?](#)
– Una herramienta de autoayuda para progenitores
- [¿Cómo puedo lidiar con situaciones en las que mis padres parecen tristes, preocupados o enfadados?](#)
– Una herramienta de autoayuda para menores
- [Cómo manejar situaciones en las que mis amigos o un hermano me muestra triste, enfadado o hace cosas peligrosas](#)
– Una herramienta de autoayuda para el apoyo entre iguales

¿Por qué se han elaborado estas instrucciones?

Estas instrucciones ayudan a los funcionarios de primera línea que trabajan en el ámbito de la acogida a instruir a los progenitores, menores y jóvenes solicitantes sobre cómo apoyar a los familiares y compañeros que están atravesando momentos difíciles, incluso en situaciones de elevado estrés psicológico y posible trauma.

¿Cómo se han elaborado estas instrucciones?

Este documento complementa el conjunto de guías de bolsillo antes mencionadas, que se elaboraron con el apoyo de expertos de Bélgica, Alemania, Grecia, los Países Bajos y Suecia. Las guías de

bolsillo han sido probadas con solicitantes de protección internacional, mediadores y refugiados que viven principalmente en Grecia y en los Países Bajos. Durante las pruebas, los usuarios indicaron la necesidad de disponer de instrucciones que apoyen el despliegue de los libros de bolsillo.

¿A quién están dirigidas estas instrucciones?

Si bien las guías de bolsillo pueden ser utilizadas directamente por los progenitores, los menores y los solicitantes menores no acompañados para ayudar a sus familiares y compañeros, estas instrucciones están dirigidas a los **profesionales**. Su objetivo es apoyar al personal de primera línea que trabaja en el ámbito de la acogida, como trabajadores sociales, expertos en protección de menores, profesionales de la salud mental, pero también profesores, etc., que interactúan con solicitantes en reuniones individuales o en grupo. En las situaciones en que se aplique un enfoque basado en la comunidad, **los líderes de la comunidad** también podrían utilizar las instrucciones para sensibilizar sobre los temas tratados en las guías de bolsillo.

¿Qué relación guardan estas instrucciones con otras herramientas de la EUAA?

Este documento y el conjunto de herramientas de autoayuda al que se refiere se enmarcan en los esfuerzos de la EUAA por desarrollar el conocimiento y la sensibilización en torno al tema de la **salud mental y el bienestar** de los solicitantes de protección internacional. Puede obtenerse más información en la página consagrada a la vulnerabilidad del [sitio web de la EUAA](#).

Las guías de bolsillo y estas instrucciones también se difunden en la plataforma de la EUAA [Let's Speak Asylum](#) («Hablemos de asilo»), centrada específicamente en la **información** que se proporciona a los solicitantes de protección internacional.

En caso de preguntas, necesidad de aclaraciones u otros comentarios sobre el conjunto de herramientas de autoayuda y su utilización, póngase en contacto con vulnerablegroups@euaa.europa.eu.

Índice

3

- > Cómo utilizar estas instrucciones
- > Finalidad de las guías de bolsillo
- > Facilitación de las sesiones

4

- > Hora, lugar, composición y contenido de las reuniones

9

- > Otras consideraciones importantes y salvaguardias básicas

Cómo utilizar estas instrucciones

El contenido, los recordatorios y los consejos compartidos en las guías de bolsillo pueden servir para estimular la conversación sobre un tema concreto en sesiones individuales o de grupo. Estas instrucciones ofrecen algunas orientaciones básicas sobre cómo utilizar las guías de bolsillo en estos contextos.

Las tres guías de bolsillo abordan el tema del estrés psicológico, también en situaciones de acontecimientos traumáticos, desde la perspectiva de tres grupos destinatarios diferentes: progenitores, menores y hermanos/amigos.

Los funcionarios de primera línea pueden utilizar las guías de bolsillo y estas instrucciones para organizar sesiones individuales o en grupo con la comunidad de solicitantes sobre los temas siguientes:

- la paternidad;
- el trauma o el estrés psicológico;
- cómo reducir el riesgo de adaptación negativa en momentos muy complicados (por ejemplo, a la llegada);
- cómo darse cuenta de que alguien no se encuentra emocionalmente bien (por ejemplo, signos de depresión);
- cómo mantenerse seguro cuando alguien muestra un comportamiento desafiante (por ejemplo, empieza a beber alcohol).

Finalidad de las guías de bolsillo

Las tres guías de bolsillo pretenden apoyar a progenitores, menores y amigos que han llegado a Europa y que ven que el comportamiento de sus familiares o amigos ha cambiado considerablemente. El cambio puede manifestarse de distintas maneras y puede afectar a algunas personas más que a otras. Las herramientas ofrecen recordatorios y consejos básicos sobre cómo ayudar a estas personas para que se sientan mejor, y sugieren cuándo puede ser necesario solicitar apoyo profesional.

Las herramientas tratan de fomentar la **alfabetización en materia de salud mental** básica y responder a preguntas como «¿Cómo puedo saber si alguien próximo a mí sufre estrés psicológico?». También tienen como objetivo reforzar la **eficacia y la resiliencia** propias y colectivas de las personas implicadas.

Funcionan como herramientas de autoayuda y están diseñadas para ser utilizadas por los propios solicitantes. No obstante, pueden darse situaciones en las que los solicitantes se sientan más cómodos analizando el contenido con otras personas. Por lo tanto, también pueden tratarse en sesiones individuales o de grupo facilitadas por un profesional.

Las herramientas pretenden asimismo llamar la atención sobre las consideraciones relativas a la **protección** y al principio de **no ocasionar daños**, especialmente cuando se trata de menores. El objetivo es asegurarse de que los menores se protegen a sí mismos antes de intentar ayudar a otros que, de lo contrario, podrían llevarlos a una situación peligrosa, violenta o de abuso.

Facilitación de las sesiones



Facilitadores e interpretación en las sesiones de grupo

Cuando las guías de bolsillo se utilicen para **instruir** en el contexto de las **reuniones de grupo**, el grupo no debe exceder el número de **10-15 solicitantes** para que los debates puedan ser significativos.

Se recomienda contar con **un facilitador principal** que oriente el debate y un **cofacilitador** que permanezca más en segundo plano y tome notas. El cofacilitador también supervisa la dinámica del grupo (por ejemplo, si surgen tensiones u otras emociones en determinados solicitantes en relación con un tema específico), anota cualquier observación y se la transmite al facilitador en caso necesario.

Si fuera necesario un(a) **intérprete**, el grupo debe ser más pequeño y no superar el número de **4-6 solicitantes**. Esto se debe a que la traducción requiere un tiempo precioso y, si el número de personas que la necesitan es superior a 4-6, existe el riesgo de que el tiempo de debate resulte insuficiente.

En el caso de los grupos más pequeños que cuentan con el apoyo de un intérprete, puede que no sea necesario contar con un cofacilitador. Corresponde al facilitador decidir quién es necesario para apoyar el proceso con cada grupo de solicitantes. Como regla de oro, hay que asegurarse de que el facilitador, el cofacilitador y el intérprete no superan en número a los participantes reales.

Los intérpretes deben prepararse antes de realizar el trabajo, para lo que deberán leer previamente las guías de bolsillo, a fin de garantizar que el contenido sea claro para ellos y que aprenden el vocabulario correcto. Es importante recordar al intérprete que debe interpretar literalmente y sin sesgos lo que se dice.

Los facilitadores deben estar capacitados para trabajar la sensibilización en el contexto de las reuniones de grupo. Cuando participen solicitantes menores, los facilitadores también deberán tener profundos conocimientos sobre la protección y la salvaguardia de la infancia.

facilitadores pueden sentarse en sillas en un círculo para garantizar que todos puedan verse y oírse fácilmente. Cuando en el grupo haya progenitores y niños más pequeños, sentarse en el suelo sobre una alfombra (si es culturalmente apropiado) podría resultar una alternativa útil para que los niños puedan gatear y jugar cerca de sus padres sin interrumpir la sesión.



Composición y reuniones del grupo

Al formar el **grupo**, los facilitadores deben tener en cuenta factores tales como las lenguas habladas, el género, la edad, así como el origen cultural y religioso de los participantes. A la hora de organizar reuniones para los progenitores, también es preciso evaluar si ambos deben participar en la misma sesión o si sería más conveniente separarlos. El objetivo es evitar situaciones en las que enfoques diferentes sobre la filiación puedan dar lugar a peleas que podrían agravar aún más la situación en el hogar y poner en peligro el bienestar del menor.

Las reuniones de grupo constituyen un formato útil para agrupar a los solicitantes y para que compartan no solo las dificultades a las que se enfrentan, sino también sus esperanzas e información relevante, o simplemente para que puedan divertirse un poco y evadirse de la vida cotidiana en el centro de acogida. La ventaja de contar con un facilitador que dirija estas reuniones es que los participantes están seguros: por ejemplo, si el grupo debate un tema complicado y los funcionarios de primera línea tienen que intervenir. Las reuniones de grupo también brindan a los facilitadores la oportunidad de identificar a los solicitantes con vulnerabilidades múltiples que puedan necesitar un seguimiento.

Las reuniones de grupo son un buen modo de trabajar conjuntamente ciertos temas y darse cuenta de que uno «no está solo». Ofrecen una plataforma para que los solicitantes compartan sus conocimientos y aprendan mutuamente. Esto puede resultar estimulante a muchos niveles. Estas reuniones también pueden ayudar a que se fragüen nuevas amistades y se establezcan relaciones con otros solicitantes y, en el mejor de los casos, a que se creen redes de apoyo social.

Siempre que se considere que las sesiones en grupo son el mejor formato, es importante garantizar que, al comienzo, los participantes acuerdan sus propias **normas del grupo**. Las normas se formularán una vez y serán aplicables en cualquier momento en que el grupo se reúna (una sola vez o para más sesiones del grupo).

» Hora, lugar, composición y contenido de las reuniones



Hora de las reuniones

Tanto las reuniones de grupo como las individuales deben programarse para una hora en la que los participantes puedan asistir sin problemas ni distracciones (por ejemplo, después del trabajo o la escuela o, en el caso de los progenitores, cuando los niños están en el colegio). La **duración de cada sesión** no debe superar la hora y media. Transcurrido este tiempo, la atención disminuye y los participantes podrían distraerse con otras actividades.



Lugar de las reuniones

El lugar de celebración de las reuniones debe acordarse con los participantes. Idealmente, la ubicación debe ser segura, de fácil acceso, también para las personas con problemas de movilidad, y facilitar la privacidad. Los participantes y los



Contenido

Ejemplo de normas del grupo

- ✓ Respetarse mutuamente.
- ✓ Permitir que todo el mundo hable, pero también que los participantes solo escuchen.
- ✓ No hay opiniones equivocadas, correctas ni más importantes. [Solo hay una única excepción: que alguien defienda el castigo físico. En este caso, el facilitador debe intervenir y explicar, con tacto y sensibilidad, que ninguna forma de violencia es aceptable.]
- ✓ Todo el mundo puede expresar libremente sus pensamientos.
- ✓ Los participantes no pueden entrar y salir de las sesiones a su antojo.
- ✓ No se podrán utilizar los teléfonos durante las reuniones.
- ✓ Los móviles deben estar silenciados.
- ✓ **Confidencialidad:** Los temas generales tratados en las guías de bolsillo pueden compartirse con otros miembros de la comunidad. Pero los asuntos personales compartidos por los participantes no deben salir del grupo.
- ✓ Las reuniones de grupo deben ser un espacio seguro para compartir opiniones y preocupaciones.

Las guías de bolsillo exponen cuáles son los **indicios básicos** y algunas **reacciones comunes** que se pueden reconocer cuando un niño o niña, un adolescente, un amigo o amiga, un hermano o hermana o un padre o una madre sufren estrés psicológico. Los temas recogidos en las herramientas abarcan una serie de posibles situaciones de estrés, así como consejos y recordatorios sobre cómo responder. No todos los temas resultarán igualmente interesantes para todos los solicitantes, y el contenido cubierto no es exhaustivo. Por lo tanto, se anima a los facilitadores a que inviten a los solicitantes a presentar sus propios ejemplos y sugerencias sobre lo que podría ser útil o no.

Por lo general, el debate en grupo debe incluir contenidos útiles para los participantes. Por lo tanto, **los participantes elegirán, orientarán** y, en cierta medida, **dirigirán los temas que se tratarán en la sesión.**

El objetivo de las sesiones es proporcionar a los participantes herramientas para ayudar a sus familiares y amigos a sentirse mejor. En el caso de los menores, el mensaje principal que debe transmitirse es que deben dar prioridad a su propia seguridad.



¿Cómo se debe adaptar el contenido?

Dependiendo de la composición del grupo y de las necesidades de los participantes, se puede **compartir el contenido** de las guías de diferentes maneras. A continuación puede consultar las posibles opciones.

- Entregue una versión impresa de la herramienta a cada participante, para que el grupo la lea conjuntamente.
- Si es posible, proyecte el contenido en una pared y léalo en voz alta en el idioma de los participantes (utilice la versión traducida y recurra a la ayuda de un intérprete en caso necesario). Como facilitador, deberá remitirse a la versión en la lengua de su Estado miembro.
- Seleccione previamente algunas páginas, imprímalas a modo de carteles y colóquelas en las paredes de la sala de reunión. Los participantes pueden ir leyendo los carteles al pasar y hablar en parejas o grupos más pequeños sobre lo que ven, leen y entienden, así como sobre cualquier otro tema que quieran añadir. A continuación, el debate continuará en el grupo más grande.
- Imprima los indicios, recordatorios y consejos en las tarjetas de memoria y colóquelas cara arriba en el centro del grupo. Los participantes cogen las tarjetas, las leen en voz alta (o las lee el facilitador/intérprete), reflexionan y debaten en el grupo.

La posible falta de confidencialidad es una **limitación de las reuniones de grupo**. Los participantes podrían «olvidar» las normas del grupo, como el principio de confidencialidad. Por lo tanto, los facilitadores deben recordar a los participantes que no compartan experiencias muy personales, ya que las reuniones de grupo no son sesiones de asesoramiento. Una vez finalizada la reunión, se pueden abordar temas muy importantes o personales con los facilitadores. Si bien las reuniones de grupo deben considerarse espacios «seguros» donde aprender y compartir, no es posible garantizar que la información tratada no se transmita a otros miembros de la comunidad, lo que conlleva un riesgo.

En determinados casos, podría resultar útil celebrar sesiones familiares privadas que reúnan a un padre/madre y su hijo/a afectados por estrés emocional y las distintas formas de afrontarlo. En este caso, debe ser un trabajador social o un profesional de la salud mental quien debe facilitar la sesión. Sin embargo, este tipo de sesiones debería realizarse por fases, quizás empezando primero con sesiones individuales y luego reuniendo a los participantes, en función del contexto y de las dificultades a las que se enfrentan.



Cómo hablar sobre el contenido con los participantes

Para que el debate sea significativo, es importante asegurarse de que se ponen de relieve las diferencias **de edad, de género y culturales**.

Las sugerencias adicionales sobre el modo en que los progenitores y los menores reconocen normalmente que alguien no está bien, el modo en que reaccionan y a quién recurren pueden debatirse durante las sesiones de seguimiento (individuales o en grupo). Para garantizar un enfoque que tenga en cuenta **la cultura, la edad y el género**, se aconseja agrupar las sugerencias en función del lugar de origen, el género, la religión y la edad de los solicitantes.

Si los participantes no expresan preferencia alguna por un ámbito concreto de las guías de bolsillo, puede proceder de la siguiente manera:

- organizar la sesión **por indicios y reacciones y consejos** y cubrir un ámbito por sesión; o bien
- **agrupar los contenidos** y cubrir dos o tres ámbitos por sesión; o
- cubrir toda la herramienta **de una sola vez** (el facilitador lee la guía de bolsillo junto con los participantes y responde a las preguntas solo cuando se plantean).

Puede elegir cualquiera de las opciones anteriores, dependiendo de la dinámica del grupo, la comprensión y las necesidades de los participantes.



Nota para el personal facilitador

En la siguiente sección encontrará sugerencias sobre cómo facilitar las reuniones de grupo y tratar con los solicitantes al debatir sobre cada una de las guías de bolsillo.

¿Cómo puedo ayudar a mi hijo o hija en los momentos difíciles?

Facilitar una reunión con los progenitores para hablar sobre el comportamiento y el bienestar de su hijo/a pequeño/a o adolescente.

Ejercicio de introducción

Intente empezar por un pequeño ejercicio y pregunte a los participantes cuáles son sus aficiones y cuál es su

comida favorita. Finalice el ejercicio con una pregunta sobre su procedencia. Los participantes responden brevemente. Esto puede organizarse de manera lúdica y no debe durar más de 10 minutos. La pregunta «¿De dónde eres?» ayuda al facilitador a seguir avanzando.

El facilitador hace referencia a los distintos países, regiones y ciudades de origen de los participantes e indica que, como consecuencia de esta diversidad, también podría haber diferencias respecto al modo en que nos damos cuenta de que alguien no está bien y qué podemos hacer para ayudarlo. El facilitador pregunta:

- En su lugar de origen, ¿cómo se dan cuenta por lo general las personas de que un familiar no está bien?

- ¿Qué suelen hacer los padres cuando ven a sus hijos preocupados?
- ¿Qué suelen hacer los padres para que su hijo o hija se sienta mejor cuando está triste o preocupado/a? ¿Qué ha funcionado en su caso?
- ¿Existe algún mecanismo de apoyo en su lugar de residencia actual que pudiera resultar útil?

En tanto que facilitador, compruebe si los miembros del grupo pueden mencionar algún servicio de asistencia formal (por ejemplo, trabajadores sociales, personal de enfermería) disponible en el centro, que pueda ser beneficioso para todos los miembros del grupo. También puede comprobar si disponen de algún mecanismo de apoyo informal, por ejemplo, personas mayores que se reúnen con los jóvenes y ayudan a los padres en la crianza, líderes religiosos, otros miembros de la comunidad, etc.



Las dos guías de bolsillo que se indican a continuación están dirigidas a los menores de entre 12 y 17 años, pero también pueden utilizarse con jóvenes adultos. Si el grupo de participantes está formado por menores de 12 años, los facilitadores tendrán que adaptar el lenguaje a la edad de los participantes. También deben garantizar el interés superior del menor en cuanto a lo que puede o debe compartirse y debatirse, teniendo en cuenta su

edad y fase de desarrollo. Estos elementos también permitirán decidir cuál habrá de ser el formato que conviene utilizar. Por ejemplo, leer en voz alta el contenido puede no funcionar con niños pequeños. No se recomienda hablar sobre el contenido de las guías de bolsillo con menores de 8 años. En cualquier caso, el personal que trabaja con niños más pequeños debe estar capacitado para ello.

¿Cómo puedo lidiar con situaciones en que mis padres se sientan tristes, preocupados o enfadados?

Facilitar una reunión con los menores para debatir sobre el comportamiento o el bienestar de sus padres

Ejercicio de introducción

Intente empezar con un pequeño ejercicio y pregunte a los participantes cuáles son sus aficiones y cuál es su comida favorita. Finalice

el ejercicio con una pregunta sobre su procedencia. Los participantes responden brevemente. Esto puede organizarse de manera lúdica y no debe durar más de 10 minutos. La pregunta «¿De dónde eres?», para finalizar, ayuda al facilitador a seguir avanzando.

El facilitador hace referencia a los distintos países, regiones y ciudades de origen de los participantes e indica que, como consecuencia de esta diversidad, también podría haber diferencias respecto a la forma en que nos damos cuenta de que alguien no está bien y qué podemos hacer para permanecer a salvo y ofrecer apoyo. El facilitador pregunta:

- ¿Cómo os dais cuenta de que un adulto no está bien y puede necesitar ayuda?
- Cuando un adulto no está bien, ¿cómo se comporta? ¿Qué hace de forma diferente a lo normal?

Haga una pausa para ver qué respuestas se han compartido entre el grupo de jóvenes. Continúe diciendo:

- Habéis compartido algunos ejemplos, como «se comportan de forma extraña, actúan de manera diferente a lo normal, etc.» [para referirse a los ejemplos mencionados por los participantes]. ¿Se os ocurren cosas que puedan hacer las personas adultas y que los niños deben tener muy en cuenta para asegurarse de estar a salvo?

El facilitador escucha atentamente a los jóvenes y toma nota de lo que comentan entre sí. El facilitador intenta relacionar con cautela lo que se ha comentado en general sobre los adultos con el comportamiento de los padres utilizando también ejemplos de las guías de bolsillo. Es importante **no** referirse a los padres de los niños presentes en el grupo. Los niños no deben tener la sensación de que se habla públicamente de su situación personal. El facilitador puede decir, por ejemplo:

- Habéis comentado muchas cosas. A veces, incluso los padres pueden actuar así.

El facilitador hace referencia a los indicios de depresión, por ejemplo, cuando una persona ya no tiene interés en participar en ninguna actividad, no se preocupa por los niños como antes. Esto debe dar pie a un debate sobre el hecho de que las experiencias difíciles pueden llevar a una persona

a comportarse de manera diferente. Por ejemplo, durante algún tiempo un padre o madre pueden mostrarse más ausentes, irritados, impacientes o ansiosos. Esto es normal y la situación debería volver a la normalidad.

Es importante indicar que la violencia contra un menor (física, verbal, psicológica o incluso sexual) nunca tiene **justificación**. No es aceptable que un progenitor se vuelva violento. Hay que insistirles a los jóvenes que, aunque es normal que un progenitor no siempre sea educado, amable y respetuoso, tal vez por estar atravesando circunstancias difíciles, la violencia no es aceptable.

Como facilitador, asegúrese de que los participantes son conscientes de la importancia de mantenerse a salvo. Para ello, mencione los servicios de apoyo disponibles en el centro de acogida para los menores que viven con un progenitor/cuidador agresivo o enfermo.

Intente que los niños compartan **información útil** dentro del grupo sobre cómo permanecer protegidos. Pueden mencionar personas (por ejemplo, tutores), instituciones, líneas telefónicas de ayuda, etc. con las que pueden ponerse en contacto para recibir apoyo. **Sin embargo, tenga cautela y formule preguntas sobre los mecanismos de apoyo en vigor solo si tiene la certeza de que están disponibles.** Si sabe que los menores van a estar solos, intente ver cómo se puede organizar el **apoyo comunitario** para ayudarlos en situaciones difíciles.

Es importante que los menores no compartan experiencias personales. Una **reunión de grupo no es una sesión de asesoramiento**. Se trata de un discusión general sobre los indicios de estrés psicológico en las personas que los rodean. Si el facilitador advierte la necesidad de tener una charla de más profundidad debido a las implicaciones personales, se informa al menor o a los miembros del grupo de que pueden ponerse en contacto con el facilitador o facilitadores para compartir sus preocupaciones personales **después** de la reunión.



**Cómo
manejar
situaciones en
las que mis amigos
o hermanos
están tristes,
enfadados o hacen
cosas peligrosas**

➤ **Facilitar una reunión con menores para hablar sobre el comportamiento o el bienestar de sus amigos o hermanos**

Ejercicio de introducción

Intente comenzar por un pequeño ejercicio preguntándoles a los participantes

de dónde proceden, cuáles son sus aficiones, cuál es su comida favorita, etc. Los participantes exponen sus respuestas brevemente. Esto puede organizarse de manera lúdica y no debe durar más de 10 minutos. A continuación, haga referencia a que todos tenemos experiencias diferentes, pero todos nos damos cuenta de cuándo alguien no está bien. Invite a los niños a ofrecer ejemplos, evitando que compartan historias personales. Puede preguntar:

- ¿Cómo puedes darte cuenta de que un amigo o tu hermano no están bien?

Como facilitador, trate de animar a los niños a hablar sobre los comportamientos que observan, pero también sobre lo que oyen: por ejemplo, si un amigo o hermano ha cambiado la forma de hablar (utiliza palabrotas, habla con agresividad) o ha empezado

a hablar sobre temas como bandas, drogas o similares.

Hable con los jóvenes sobre la importancia de mantener la lealtad a los amigos, siempre que ello no ponga en peligro la seguridad de nadie. Señale que es importante ver cuándo un amigo o hermano está en peligro. En tal caso, podría ser bueno contactar a un adulto de confianza para pedir consejo.

Como facilitador, prepárese para poder manejar las habituales actitudes negativas con que los jóvenes gestionan estas situaciones en el contexto en el que trabaja. Escuche atentamente al grupo y decida qué información adicional podría proporcionar a los participantes. En función del tema que estén tratando, es posible que desee compartir ofertas de asistencia relacionadas con la salud, planificación familiar, servicios psicosociales, educación, clubes de deberes, actividades deportivas, musicales, artísticas o culturales para niños y jóvenes, o servicios de rehabilitación (en particular, en casos de consumo de drogas).



Las reuniones de grupo no son sesiones de asesoramiento. Por lo tanto, las experiencias personales deben comentarse con la persona afectada **después** de que finalice la reunión de grupo. **La seguridad y la protección del niño/adolescente es la principal preocupación.** Remita casos específicos (solicitantes que necesitan apoyo) al prestador de servicios pertinente, si está disponible. Recuerde que **solo** debe ofrecer estas opciones al menor si los servicios están realmente disponibles.

Durante las sesiones en grupo, los facilitadores tendrán que aceptar las contribuciones que deseen realizar los solicitantes e integrarlos de manera flexible en el debate. Si los ejemplos ofrecidos

directamente por los participantes resultan más eficaces para dar lugar a una conversación significativa, es mejor utilizarlos en lugar de referirse específicamente a las guías de bolsillo.

Otras consideraciones importantes y salvaguardias básicas

- Se informa a los participantes sobre la finalidad de las reuniones individuales o de grupo. El calendario se acuerda conjuntamente y la participación es voluntaria.
- Cuando los menores participen en las reuniones de grupo, su cuidador será informado y deberá dar su acuerdo.
- A todos los participantes se les concede el mismo espacio para compartir sus pensamientos, pero a nadie se le presiona ni se le obliga a participar activamente en el debate. Los debates de grupo deben ser equilibrados y no estar dominados por un miembro del grupo o por un único género.
- Aunque en algunos contextos puede ser útil tener grupos mixtos (por ejemplo, que ambos progenitores participen en la misma reunión de grupo o tener un grupo mixto de adolescentes), en general, es más adecuado y seguro tener grupos homogéneos, especialmente cuando se abordan los roles parentales o de género, en el contexto de un paquete más amplio de apoyo a los padres. Por lo tanto, el facilitador debe analizar exhaustivamente la situación antes de decidir que las parejas participen juntas en la misma sesión. Debe garantizarse el enfoque de «no ocasionar daños» para todas las personas implicadas.
- Las aportaciones de los participantes no se discuten en términos de «correctas o incorrectas». Los grupos deben considerarse una plataforma de aprendizaje conjunto sobre lo que funciona bien o menos bien. La única excepción es la defensa del castigo corporal a menores u otras formas de violencia por parte de algún miembro del grupo para “enmendar” a un niño o niña o a un amigo o amiga. Si esto ocurre, el facilitador debe intervenir con sensibilidad y promover alternativas a dicho castigo. Los facilitadores deben ser conscientes de que, en algunos países de origen de los solicitantes, los castigos físicos pueden seguir siendo legales, incluso en las escuelas. Si bien se debe promover un enfoque de **tolerancia cero con la violencia**, esto debe hacerse de **manera sensible**. A la hora de conversar con los padres, céntrese en mantener el diálogo abierto y en hablar sobre «buenas habilidades parentales». El objetivo es garantizar la seguridad de los niños. Para ello, es posible que tenga que hablar sobre lo que es aceptable en el contexto de la UE.
- Los debates deben **centrarse** siempre en **lo que ayuda a los participantes** a hacer que sus hijos, ellos mismos, sus familiares o sus amigos se sientan más seguros y mejor. Si los ejemplos proporcionados en las herramientas son útiles para los participantes, pueden utilizarse para el debate. Si los ejemplos proporcionados por el grupo son más útiles para el debate, no hay ningún problema en utilizarlos en su lugar.
- Si un participante se encuentra en un estado de estrés psicológico grave en el momento de la sesión, debe recibir atención inmediata por parte del personal de asistencia especializado y recibir apoyo individual. En este caso, el contenido de las guías de bolsillo puede comentarse en una sesión individual cuando se considere útil. Los facilitadores deben evitar debatir cuestiones muy personales relacionadas con una crisis familiar en un contexto de grupo. De este modo se pretende proteger al progenitor, hijo o hija, amigo o amiga en cuestión y garantizar que sus problemas no se revelan a la comunidad.
- Cuando los intérpretes formen parte de la comunidad de solicitantes, los facilitadores tendrán que tener en cuenta que podrían encontrarse en una situación complicada similar a la del resto de los miembros del grupo. Se aconseja realizar una sesión con el intérprete después de las sesiones.
- Tanto el facilitador como el cofacilitador deben anotar los puntos de debate para hacer un seguimiento de los solicitantes en situación de necesidad o de sus hijos, hermanos y amigos.
- En situaciones críticas (por ejemplo, un intento de suicidio), la información debe compartirse con otros colegas, garantizando la confidencialidad del solicitante. En caso necesario, podría ser necesario el consentimiento de los miembros de la familia o de los cuidadores para permitir el apoyo eficaz y seguro de todas las personas afectadas.

Ni la Agencia de Asilo de la Unión Europea (EUAA) ni nadie que actúe en su nombre se responsabilizarán del uso que pudiera hacerse de esta información.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2024

PDF ISBN 978-92-9410-325-3 doi:10.2847/766880 BZ-09-23-324-ES-N

© Agencia de Asilo de la Unión Europea, 2024

Ilustración de la cubierta: ©Mary Long/stock.adobe.com; ©KeronnArt/stock.adobe.com; ©The img/stock.adobe.com; ©Good Studio/stock.adobe.com; ©Natalia/stock.adobe.com, página 3 a 6: iconos © Panuwat/stock.adobe.com, página 5: ©iStock.com/vasabii, página 6: ©Mary Long/stock.adobe.com; ©KeronnArt/stock.adobe.com, página 7: ©The img/stock.adobe.com, página 8: ©Good Studio/stock.adobe.com; ©Natalia/stock.adobe.com.

Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica. Cualquier uso o reproducción de fotografías u otro material que no esté sujeto a los derechos de autor de la Agencia de Asilo de la Unión Europea requerirá la autorización de sus titulares.



Oficina de Publicaciones
de la Unión Europea

